

19 AGO



108043

108043

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN GUANTE PARA USOS INDUSTRIALES", a favor de D. Otto Woessner Riegger, de nacionalidad alemana, domiciliado en Barcelona, Pje. de José Ilovera, 13.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad, se refiere a un nuevo guante, de los que preferentemente se aplican a usos industriales, a saber, trabajos de soldadura, de la construcción, etc., que aporta notables mejoras sobre los diversos tipos de guantes, actualmente conocidos.

Es sabido que, en la actualidad, existen dos clases principales de guantes, los fabricados en cuero y en plástico. Estos últimos tienen su especial aplicación



5. en trabajos de limpieza o en aquellos que exigen un alto grado de esterilización, como por ejemplo en medicina, para lo cual el plástico es el material idóneo: Ahora bien, el otro gran grupo que es el de guantes de cuero no admite termosoldadura que admite aquél en sus uniones y por ello la única forma, conocida hasta el momento, de unión de sus partes componentes es el cosido de las mismas.
10. Esta operación de cosido entraña, en primer lugar, una pérdida muy apreciable de tiempo en la confección del guante, y en segundo lugar un desgaste muy pronunciado del mismo, cuya duración es reducida. Este problema se agudiza más aún cuando se trata de guantes para usos industriales, ya que en éstos los trabajos son
15. más pesados y los guantes están sometidos a mayores esfuerzos, rozaduras, etc., con lo que un guante que lleva cosidas sus partes componentes, tiene en estos casos una duración mínima.
20. Por otra parte, el inconveniente referido del tiempo que se pierde en la confección del guante queda paliado con el actual sistema de unión que no exige mayores operaciones que aquél antes bien las simplifica, aún consiguiendo resultados más satisfactorios.
25. Este sistema de confección evita asimismo el uso de los remaches que usualmente refuerzan el cosido de los guantes actuales, eliminando la posibilidad de contactos eléctricos que pudieran producirse, por ejemplo, en el caso de soldadura. Asimismo el presente guante tiene la ventaja sobre los actuales de que puede ser lavado sin peligro de putrefacción del hilo, e igualmente en contacto con
30. líquidos que pudieran dañar el cosido.

Para su mejor comprensión, nos vamos a referir



a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que representa, a título de ejemplo explicativo, no limitativo, un guante para usos industriales, realizado de conformidad con el actual Modelo.

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del guante en cuestión.

La figura 2 se corresponde con un corte en perspectiva del propio guante, según el plano transversal A-A de la figura 1.

10. Según tales figuras, el guante para usos industriales objeto del presente Modelo está constituido por dos piezas -1- y -2- de forma adecuada, aunque en las figuras se han representado con tres expansiones -3-4- y -5- para alojar respectivamente los dedos pulgar, índice y los restantes.

15. Es esencial en el presente Modelo que a lo largo de los bordes libres -6- de dichas piezas quede situada una banda -7-, asimismo de cuero como las piezas -1- y -2-, la cual queda adherida a éstas por simple pegado. Los extremos -8- de dicha banda -7- quedan doblados y pegados por la parte interna a los propios bordes -6- referidos.

Las propias piezas -1- y -2- pueden tener sólo la mitad de longitud, y el resto puede llevar pegado sendos retales, con el fin de abaratar la producción.

25. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del guante descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

30. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un guante para usos industriales, caracterizado esen-

108043 19 AGO

- 4 -



cialmente porque las dos piezas iguales que lo constituyen llevan superpuesta, periféricamente a lo largo de sus bordes libres, una banda laminar unida a las propias piezas por simple pegado, al igual que sus extremos que están doblados y superpuestos por la cara interna de aquellas piezas.

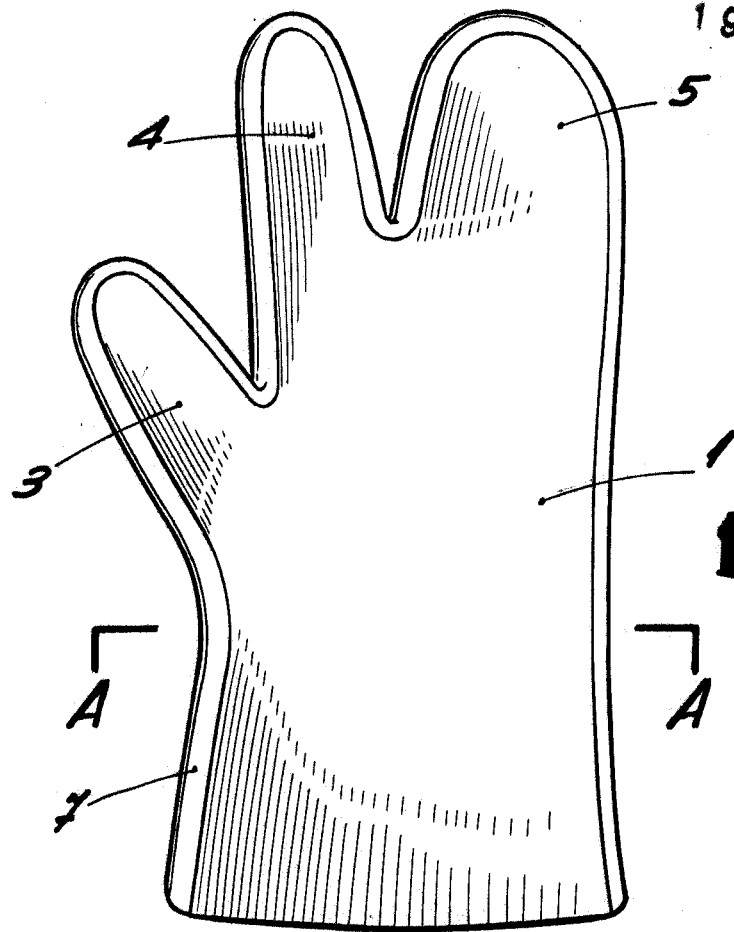
5. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

10. 2.- "UN GUANTE PARA USOS INDUSTRIALES".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

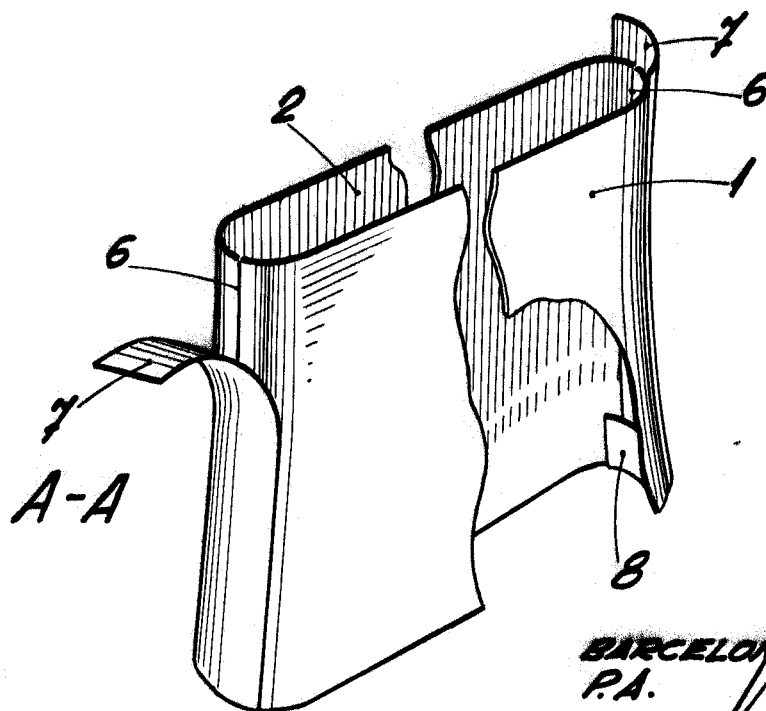
Barcelona, 19 AGO. 1964

P.A. de D. Otto Woessner Riegger,



108043

Fig. 1



BARCELONA, 19 AGO. 1964
P.A.

Fig. 2